PROCESO ELECTORAL 2026

FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO

CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

Con esta fecha, **LA JUNTA ELECTORAL DE LA FCTO APRUEBA EL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL,** validando sin más trámite el Listado Precensal elaborado por la Junta de Gobierno de la FCTO, que se anexa al presente acuerdo:

1.- CENSO PROVISIONAL FCTO (Federación Canaria de Tiro Olímpico)
2.- CENSO PROVISIONAL FITOGC (Federación Insular de Tiro Olímpico de Gran Canaria)
3.- CENSO PROVISIONAL FITOTF (Federación Insular de Tiro Olímpico de Tenerife)

Contra el presente Censo Provisional podrán interponerse por los interesados reclamación ante la Junta Electoral de la Federación Canaria de Tiro Olímpico en los plazos previsto en el calendario electoral y en las formas previstas en el informe previo, antes de las 18.00 horas el último día de plazo.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de octubre de 2026.

Firma en original

Fdo.: Presidente de la Junta Electoral

Firma en original

Fdo.: Secretario de la Junta Electoral